Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Informe de adjudicación - LCO N° 01/2018

1 mensaje

Recibido Alicia Godoy

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 26 de enero de 2018, 11:18
Para: aligodoy77@hotmail.com

Asunción, 26 de enero de 2018

Señores:
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 (AD-REFERÉNDUM) "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 240.000.000.- (guaraníes doscientos cuarenta millones),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2019.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Informe de adjudicación - LCO N° 01/2018

1 mensaje

recibido
Juan Ruiz.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: ventas@servitravel.com.py

26 de enero de 2018, 11:11

Asunción, 26 de enero de 2018

Señores:
SERVI TRAVEL S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 (AD-REFERÉNDUM) "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 360.000.000.- (guaraníes trescientos sesenta millones),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2019.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación